RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

461

Decreto N. 8185.-

POR EL CUAL SE RECONOCEN COMO PROFESORES NORMALES O DE la.CATEG.,A LOS SIGUIENTES ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES N°2 DE VILLARRICA EN LOS EXAMENES REGULARES DE NOVIEMBRE DE 1.951.-

Nº 387.-

Asunción, 26 de noviembre de 1.951.-

;VISTO: la nota presentada por la Supervisora de escuelas normales en la que solicita el reconocimiento a profesores normales o de la.categ., de varios alumnos egresaddos de la escuela normal de profesores N°2 de Villarrica en los exámenes regulares de noviembre de 1.951 y el informe favorable de la Dra. del Dpto.de Ens.Prim. y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A:

Art.1°.-Reconócense como profesores normales o de la.categ., a los siguientes alumnos egresados de la escuela normal de profesores N°2 de Villarrica en los exámenes regulares de noviembre de 1.951.-

Sra.Dora Martínez Navarro de Aranda, Sr.Eulogio Bogado Samudio, Luis Benjamín Boggino Duarte, Srtas.Gregoria Deolinda Casartelli Giménez, María Roque Flores Yegros, y María Esther Miranda.

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

R6-45-1951